



### Adj. Simple Nº 38/2023

(Cotización de precios)

Salta, martes 05 de septiembre de 2023

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

.....  
Jefe División Compras

.....  
Jefe Sector Registros y Contrataciones

Renglon	Cantidad	Descripcion	Importe Unitario	Subtotal
1	1	2 paños de 2mts x 3mts		
2	1	2 paños de 2.50x1.80		
3	1	2 paños de 3.20x3mts		
4	1	1 paño de 3.20mts x 3mts		
5	1	2 paños de 3mts x 2 mts		
6	1	2 paños de 1.35x1.80 mts		
7	1	4 paños de 2mts x 2mts		
8	1	2 paños de 2.30x1.80mts		
9	1	1 paños de 3.26x1.20		
10	1	1 paños de 4.5x1.10 mts		
11	1	1 paños de 2.56x1.16mts		
12	1	1 paño de 2.35x1.18mts		
13	1	1 paños de 3.25x1.20mts		
14	1	1 paño de 4.20x1.60mts		
15	1	1 paño de 2.35x1.16 mts		
16	1	1 paño de 2.35x1.16mts		
17	1	1 paño de 2.76x0.62mts		
18	1	1 paño de 2.53x1.16mts		
19	1	1 paño de 4.20x1.60mts		
20	1	1 paño de 2.58x1.12mts		
21	1	1 paño de 1.20x1.20		
		TOTAL		

#### ESPECIFICACIONES

1. Forma de pago: 15 días.
2. Plazo de entrega: \_\_\_\_\_
3. Mantenimiento de la oferta: \_\_\_\_ 15 días \_\_\_\_
4. Proveedor del estado Nº \_\_\_\_\_ Número de C.U.I.T.: \_\_\_\_\_
5. Domicilio: \_\_\_\_\_
6. Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. Nº 20/01).-
7. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
8. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
9. Las ofertas se recibirán hasta el martes, 12 de septiembre de 2023 a las 11:00 am o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviría Nº 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: [compras@diputadosalta.gob.ar](mailto:compras@diputadosalta.gob.ar)
10. Los requerimientos podrán observarse en: [www.diputadosalta.gob.ar](http://www.diputadosalta.gob.ar)
11. Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones precedentes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

.....  
Firma del Comerciante (sello)